Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
21 de julio de 2022
Registro de Resoluciones de la Alcaldía
Nº: 4440

Las Rozas de Madrid, de veintiuno de julio de dos mil veintidós.

D E C R E T O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la AlcaldíaPresidencia por el Director General Titular de la Oficina de apoyo a la JGL.

HE RESUELTO

1°) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día veintidós de julio de dos mil veintidós, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 31 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2022 y ACTA NÚM. 32 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2022.

2.- SENTENCIAS

2.1. Sentencia estimatoria núm. 286/2022 dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo núm. 4 de Madrid, Procedimiento Abreviado 305/2021 IX. Demandante: Eriloganil S.A. Materia: IIVTNU.

2.2. Sentencia estimatoria núm. 293/2022 dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo núm. 31 de Madrid, Procedimiento Abreviado 329/2022. Demandante. D. IBM. Materia: IIVTNU.

2.3. Auto estimando medida cautelar núm. 150/2022 dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 29 de Madrid, Pieza de Medidas Cautelares 419/2022001 (Procedimiento Ordinario A). Demandante: Dña. MIGP. Materia: Pieza Medidas Cautelares.

3- CONTRATACIÓN

3.1. Prorrogar el contrato de suministro de “Energía eléctrica para los edificios e instalaciones municipales. Lote 2: Energía eléctrica en alta tensión”, hasta el día 17 de mayo de 2023, expte. 2020002SUM.

3.2. Expediente para el arrendamiento, en régimen de concurrencia, por concurso, de un local para uso temporal del Ayuntamiento de Las Rozas para destino a oficinas administrativas en las proximidades de la Casa Consistorial.

3.3. Expediente para el arrendamiento, en régimen de concurrencia, por concurso, de un local para uso temporal del Ayuntamiento de Las Rozas para destino a actividades socioculturales en Las Matas.

3.4. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de suministro de “Licencias de diversos productos informáticos. Lote 2: Licencias Autodesk”, sujeto a regulación armonizada, expte. 2022006 2SUM.

3.5. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de suministro de “Licencias de diversos productos informáticos. Lote 4: Licencias Presto”, sujeto a regulación armonizada, expte. 2022006 4SUM.

3.6. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de suministro de “Licencias de diversos productos informáticos. Lote 8: Licencias Zoom”, sujeto a regulación armonizada, expte. 2022006 8SUM.

3.7. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de “Control de plagas” sujeto a regulación armonizada, expte. 2022011SER.

3.8. Contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “Organización de conciertos e infraestructuras del Recinto Ferial San Miguel 2022”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2022023.1SER.

4.- URBANISMO

4.1. Admisión a trámite del Recurso de Reposición interpuesto en fecha 30 de mayo de 2022 por Dña. RLB y desestimarlo íntegramente. Ratificando la Orden de Demolición dictada por la Junta de Gobierno Local de fecha trece de mayo de 2022, expte. 7/201825DU.

4.2. Segregación de parcela sita en la calle Rosa de Lima núm. 9, Las Rozas de Madrid, Finca Registral número 17.610, de este término municipal de Las Rozas de Madrid, según proyecto técnico redactado por arquitecto colegiado COAM con el número nº 14.357, expte. 7/22-23.

4.3. Conceder de alineación oficial de parcela sita en la calle Mártires Concepcionistas núm. 12 de Las Rozas de Madrid, expte. 22/22-23.

4.4. Conceder la prórroga para el inicio de las obras para construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina, sitas en la Avenida de Mallorca núm. 51 de Las Rozas de Madrid, amparadas por la licencia tramitada con núm. de expediente 51/21-01.

4.5. Conceder la prórroga para el inicio de las obras para la construcción de 3 viviendas unifamiliares con piscina individual (dos adosadas y una aislada), sitas en la calle

Flandes núm. 4, de Las Rozas de Madrid, amparadas por la licencia tramitada con número de expediente 122/20-01.

4.6. Conceder la licencia de funcionamiento para restaurante sito en la calle Cruces, núm. 9, Local 1, de Las Rozas de Madrid, tramitada bajo el núm. de expediente 10/201908.

4.7. Declaración de conformidad de primera ocupación, descrita en la Declaración Responsable, relativa a la primera ocupación de 6 viviendas y 6 piscinas sitas en calle Carmen Burgos, 24-36, Parcela 8A del Sector V-3, "El Montecillo", de Las Rozas de Madrid, con Referencia Catastral 5639201VK2853N0001QD, expte. 34/2021-07.

4.8. Ordenación de retirada de vallado de malla simple de torsión por ocupación, por ocupación de espacio libre público, parte de Parcela 32 Sector V-3 "El Montecillo", sito en la calle Vizcaya núm. 18, de Las Rozas de Madrid, expte. 106/2021-25-DU.

5. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

5.1. Desestimación y archivo del expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. RMGN, expte. 1/2022.

5.2. Desistimiento y archivo de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. CAF, expte. 21/2021.

5.3. Desistimiento de la reclamación de responsabilidad de daños y perjuicios formulada por Dña. AGLT, representada por Dña. MBH expte. 35/2020.

5.4. Desistimiento de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ACG, expte. 51/2021.

6. CONVENIOS

6.1. Aprobar el convenio de colaboración entre Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de las oportunidades entre mujeres y hombres, para el ejercicio 2023.

6.2. Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Asociación Motera de Las Rozas Cabaleiros do Ferro.

7. AUTORIZACIONES DEMANIALES

7.1. Admitir a trámite la solicitud formulada por Degustación Demar SL, de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, de otorgamiento de autorización demanial de una superficie de 6.500 m^2 de ocupación en el Centro Multiusos, del 11 de octubre al 24 de octubre, para la realización del evento: Semana Cultural y Gastronómica de Galicia (Feria de Marisco).

8. CONCEJALÍAS

8.1. Convocatoria del Séptimo Certamen de Cortos realizados con Teléfonos móviles inteligentes “Las Rozas Móvil 2022”.

8.2. Aprobar la solicitud de subvención de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid (Dirección General de Patrimonio Cultural) con base en la Orden 724/2022, de 24 de mayo, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de ayudas en concurrencia no competitiva a municipios de la Comunidad de Madrid para la dotación de fondos en los centros y servicios bibliotecarios municipales de acuerdo con el proyecto C.24.I2.P4 del Componente 24. Revalorización de la industria cultural, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Solicitud de Subvención para Bibliotecas Municipales de Las Rozas, dentro del Plan de Recuperación.

8.3. Solicitar subvención dirigida a actuaciones que promuevan el desarrollo socioeconómico en base a la conservación de sus ecosistemas y biodiversidad en la Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiadas con fondos Next Generation de la Unión Europea, para el proyecto denominado “Acondicionamiento del tramo Las Rozas de Madrid, de la infraestructura de Arco Verde”, aceptando el procedimiento establecido y, en su caso, aceptar la subvención que se otorgue.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

José de la Uz Pardos.

Doy fe
DIRECTOR GENERAL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. De Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid de 27 de enero de 2022)

Antonio Díaz Calvo